

# El Adelanto

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes . . . . .	1'25	
Fuera de idem. . . . .	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Lunes 19 de Enero de 1891

Año VII—Nº 1298

**Se vende** al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

**Se arrienda** ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes. Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

Clinica especial

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**DON CAYO ALVARADO**

Profesor libre de Oftalmología Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

**LEGITIMO LICOR**  
**BENEDICTINE**  
de la abadía de Fécamp  
Tónico, exquisito, digestivo

EL CANDIDATO REPUBLICANO

Como habíamos anunciado anteriormente, ayer tarde se reunieron en el Teatro del Liceo los republicanos y demás electores convocados por el candidato republicano señor Mesonero, para hacer su presentación. Presidia la mesa el ilustrado catedrático de la facultad de Filosofía y Presidente del comité posibilista don Timoteo Muñoz Orea, teniendo á su derecha á los señores Mesonero, Piedad y Cáceres, y á su izquierda á los señores Benito y Dorado Montero. Al ocupar dichos señores la mesa presidencial, fueron saludados con una estrepitosa salva de aplausos por parte de la numerosa concurrencia que acudió al acto. El señor Orea en breves palabras hizo la presentación del señor Mesonero, concediéndole inmediatamente la palabra. Empezó el señor Mesonero su sentido y elocuente discurso, saludando

y dándole las gracias á sus correligionarios por haberle designado como candidato á la Diputación á Cortes en esta lucha electoral, añadiendo que acudía al acto por no pecar de descortés, desobedeciendo las órdenes que sus correligionarios le daban, y para poner todos sus esfuerzos y todos sus trabajos al conseguimiento de la causa común de todos, la República. (Aplausos.)

Traza á grandes rasgos su vida política, afirmando que todos sus actos han estado siempre unidos á la causa republicana, llevando siempre como lema la unión de todos los partidos republicanos en contra de las mil subdivisiones en que han estado siempre desmembrados con alegría y provecho de sus enemigos los monárquicos.

Representé, decía, á los republicanos del partido de Alba en la Diputación provincial, y cuando apenas había tomado posesión de mi cargo, cayó el gobierno republicano y como es natural, hube yo de abandonar mi cargo de diputado por haber suprimido el gobierno entrante las diputaciones provinciales.

Poco después recibí un nombramiento de diputado provincial de Real orden, nombramiento que desprecié, porque no permitían mis ideas que un cargo popular como era aquél, no lo podía recibir yo de Real orden. (Aplausos.)

Luego fui alcalde de Peñaranda, pero elegido por los demás concejales en sesión previa por haber renunciado el ministro á nombrar alcalde de Real orden; pero al saber éste que un republicano era el presidente del Ayuntamiento, acordó nombrar de Real orden á otro, acuerdo contra el que protestó el Ayuntamiento en pleno quedando por esta causa nulo el nombramiento ministerial.

Cumplido el bienio, fui reelegido por los concejales republicanos, por cuya causa seguí ocupando la alcaldía de Peñaranda.

Todo esto, según el señor Mesonero, lo decía para disipar ciertos rumores calumniosos que han querido propalar algunos enemigos de la causa republicana, como vil arma de elecciones.

Lamenta que una agrupación republicana esté algún tanto discordada con el acuerdo de los demás partidos coaligados, tal vez obedeciendo á altos móviles. Si es que soy indigno, decía, de vuestra elección, nombrad á otro, que yo estoy dispuesto á sacrifi-

ficarme con gusto en aras de la República. (Muy bien.) (Aplausos.)

Explica los puntos que expone en su manifiesto.

Irá representando al partido republicano y á los gremios, pues según él, éstos no están refidos con las ideas políticas. La República sintetiza la moral y la economía, y por lo tanto abraza toda clase de trabajo. Todas las industrias y profesiones, desean y piden un gobierno barato y de buena administración, que no puede ser otro que el republicano.

Respecto al punto social que proclama en su manifiesto dice, que si en verdad no aspira á la nivelación social, porque es un imposible, dirigirá todos sus esfuerzos para armonizar el trabajo con el capital.

Sobre su ideal político, dice que procede, está y aspirará siempre á la República y á la unión de los partidos republicanos, que ha de imponerse necesariamente á las demás instituciones.

Termina dando las gracias á sus electores, á su madre la Universidad de Salamanca y dedica un sentido recuerdo á la República, que según él se encuentra en el ostracismo, merced á la división en que se encuentran sus partidarios. (Aplausos entusiastas y vivas al candidato.)

Esperando esa unión concluye diciendo: «Republicanos, hasta luego.»

El señor Benito que es saludado por estrepitosos aplausos, dice que el acto que se está celebrando le rejuvenece y le recuerda aquel año en que aún niño fué nombrado secretario del comité democrático. Lamenta la desunión que reina entre los republicanos, causa sin duda de que la República no sea hoy gobierno. (Aplausos.)

El señor Liaño hace un saludo en nombre de los republicanos peñarandinos, á los cuales, si en verdad son pocos, tienen bastante corazón para resistir á la reacción. (Aplausos.)

Hace notar el carácter de los candidatos que se presentan en la provincia, entre los cuales hay algunos que aspiran á implantar una teocracia, que quiera hacer una oposición decidida á las libertades modernas. (Aplausos.)

El señor Orea se levanta en medio de frenéticos aplausos y dedica sentidas palabras á los republicanos ya difuntos Sánchez Ruano y Riesco.

Si la restauración demolió todas las libertades, ha tenido que volver de sus acuerdos, merced á la demo-

cracia, devolviendo el matrimonio civil, el jurado, y por fin, el sufragio universal.

Y hoy que se goza de esa arma, es imposible que ningún republicano de corazón dé su voto á los monárquicos. (El señor Zaera pide la palabra.)

Dá las gracias á los electores en nombre del partido federal, centralista y posibilista.

El señor Zaera dice que cree haber oído ciertas alusiones á algún partido, á lo cual el señor Orea contesta entre aplausos que jamás ha querido aludir y mucho menos ofender á nadie, y menos á los republicanos, y que si alguna palabra podía haber ofendido la susceptibilidad de alguno, quedaba retirada. (Aplausos.)

Un obrero exclama: Ciudadanos, yo soy socialista y me adhiero á las decisiones del partido republicano, y si esto lo hace un socialista ¿por qué causa no lo hacen los zorrillistas? (Sensación.)

Con esto se levantó la sesión entre estrepitosos aplausos y vivas á la unión republicana.

A continuación publicamos las circulares que han dirigido los comités republicanos y fusionista, recomendando respectivamente á su candidato.

Salamanca y Enero de 1891

Sr. D....

MUY SEÑOR NUESTRO: Los partidos republicanos federal, centralista y posibilista, acordaron en reunión de 6 del corriente, luchar en las próximas elecciones y apoyar la candidatura de don Félix Mesonero Bautista, para Diputado á Cortes por el distrito de la Capital.

Gran desdicha es que el partido que demolió todas las libertades públicas al advenimiento de la restauración y el que mayor oposición ha hecho á la institución del sufragio universal, sea el llamado á ensayarla; pero el partido republicano que se ha preciado siempre de combatir con más ardor y desplegar mayores energías cuanto mayores han sido las dificultades y los obstáculos que ha tenido que vencer, ni desmaya ni desalienta ante los excesos del poder, ni deja de utilizar ninguno de los medios que se le presentan para el logro de sus fines.

Va, pues, á la lucha legal, confiando en la virtud de sus ideas, en el vigor y firmeza de sus adeptos, en el apoyo que le ha prestado el pueblo, porque éste tiene conciencia de que sus derechos, sus aspiraciones, su mejoramiento, solamente puede esperarlos del partido que de antiguo tiene por lema *Libertad, Igualdad y Fraternidad*, del único que se interesa por las clases trabajadoras. Unido á

estas nuestro candidato por sus ideas político-sociales y su condición de agricultor, y á la clase media, por ser uno de los primeros contribuyentes de la provincia, esperamos que le preste usted su voto é influencia, quedándole muy reconocidos los que son suyos SS. *Pedro Martín Benitas*.—*Mariano Arés*.—*Timoteo Muñoz Orea*.—*José Martín Benito*.—*Ramón Hoyos*.—*Pedro G. Dorado y Montero*.—*Francisco Niñez*.—*Isidro Bellido*.—*José María de Onís*.—*Isidoro Martín*.—*Manuel Carnero*.—*Manuel del Castillo y Quijada*.—*Julión S. Villoria*.—*Ignacio Pozuelo*.—*Agustín Sánchez*.—*Ricardo Diaz*.—*Rodrigo Sánchez Gómez*.—*Manuel Blanco*.—*Cipriano Durán*.—*Lisardo Romero*.

A LOS ELECTORES  
DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Proclamado candidato á la Diputación á Cortes por este distrito el excelentísimo Sr. D Felipe Falcó y Osorio, marqués de Castel-Moncallo, en junta general celebrada el día 11 del corriente mes, por el partido liberal dinástico de esta capital, el Comité que lleva la representación del mismo, cumple gustoso el encargo que le ha sido conferido, recomendando á los electores con el mayor interés la candidatura de dicho señor Marqués.

El partido liberal, que durante la Regencia ha dirigido los destinos del país y sabido hermanar el orden con la libertad, realizando todas las reformas que constituían el programa político que tenía ofrecido desde la oposición y reclamaba con avidez la opinión pública, es también el que ha consignado los principios cardinales de verdadera protección á la riqueza nacional, facilitando el mejoramiento progresivo de las clases productoras y trabajadoras mediante la rebaja en la contribución territorial é impuesto de consumos, la creación de escuelas de comercio y de artes y oficios, y la autorización concedida al Gobierno en la última legislación de las Cortes liberales, recientemente disueltas, para modificar el Arancel de Aduanas en sentido favorable á la producción española.

El Comité agradecerá vivamente á los electores del distrito que, atendiendo á sus deseos, se dignen honrar con sus votos al señor marqués de Castel-Moncallo, en la seguridad de que si obtuviese la señalada distinción de ser elegido Diputado, un deber de gratitud para con el distrito le obligaría poderosamente á continuar la conducta, en que siempre le ha inspirado, de atender con marcada predilección á cuanto pueda redundar en pró de los intereses morales y materiales del distrito.

Salamanca 14 de Enero de 1891.—El presidente, Vicente Oliva; el vicepresidente, José Luis Muñoz; vocales, Paulino López Pérez; Antonio Pérez Romo; secretarios, Hilario Beato, Leopoldo Gómez Valhondo.

Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Fabián, papa, Neófito, y Sebastián, mártires, y Santa Eustoquia.  
*San Julián.*—Fiesta al glorioso San Sebastián, á las diez y media.

Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana**  
—Don Gerónimo Téllez.

Tribunales

**Señalamiento para mañana.**—Causa instruida por el juzgado de

Bejar contra Nicolás Díaz Sánchez y otro, por el delito de lesiones.

Ponente, el señor de las Heras; fiscal, el señor Galindo; Abogado, el señor Giménez; acusador privado, el señor Barco; y procuradores, los señores Morató y Rodríguez.

LIBRO UTIL

*Cartilla práctica del agricultor y ganadero*, por don Leopoldo Carbajosa.—Salamanca.—Una peseta.—De venta en la librería de la señora viuda de Guesta, y en casa del autor, Tavira, 12.

El laborioso empleado en la Diputación provincial don Leopoldo Carbajosa Mancebo, ha escrito un folleto que modestamente intitula *Cartilla práctica del agricultor y ganadero*, tan interesante y necesaria á las clases productoras, á cuya defensa enderezamos singularmente los esfuerzos de nuestro periódico, que no resistimos al deseo de enumerar las materias que abarca, á vueta pluma, para que prácticamente aprecie el lector su utilidad é importancia, y la justicia de los elogios de EL ADELANTO.

En estilo claro, sencillo, sóbrio, toca el estudioso joven señor Carbajosa,—quien dedica el fruto de sus conocimientos á la corporación en que presta sus servicios—todas las materias que llevadas á las funciones de la vida real contribuirían al fomento de los principales factores de la riqueza pública, la Agricultura y Ganadería, hoy tan olvidados y necesitados de protección como antes de existir la tan decantada *Liga Agraria*.

La primera parte de la *Cartilla* la consagra el autor á explicar la verdadera conformación y modo de ser de las regiones externas de los ganados caballar y vacuno, su mecanismo, las bellezas que deben reunir y los defectos de que puedan adolecer como consecuencia de una conformación viciosa, á fin de que por medio del estudio, de la observación y práctica, sepan los agricultores y ganaderos elegir debidamente animales que ostenten las mejores condiciones apropiadas al servicio á que se destinen, y las picardías ó fraudes que los vendedores de mala fé emplean para ocultar los defectos de sus caballerías.

En la segunda parte, que es á nuestro juicio la más interesante para cuantos se aprovechan de los ganados indicados, estudia el señor Carbajosa desde la narración histórica del caballo y del buey hasta las enfermedades y accidentes más comunes que pueden ser socorridos aun por los mismos ganaderos, comprende asimismo las razas más importantes y los caracteres más salientes que presenta la reproducción caballar en cada una de nuestras provincias de España; extendiéndose con mayor abundancia de datos á la elección de los reproductores, sistemas de cria, medios para mejorar las razas, de los alimentos más convenientes para ambos ganados, de las condiciones que deben reunir las caballerías y esta-

bles y cuantas reglas son necesarias y de fácil aplicación para obtener buenas razas de animales, perfeccionarlas y multiplicarlas.

En la tercera parte, para dar cima y hacer completísimo su trabajo, examina el señor Carbajosa con gran acierto los principios de equitación más modernos y apropiados para manejar, dirigir, y adiestrar á los caballos, como también el conjunto de reglas y preceptos para su doma y educación.

Como se vé, el trabajo del señor Carbajosa, es acreedor al aplauso nuestro, por el tino y fortuna con que ha recopilado y redactado sus estudios en ganadería, poniéndolos al alcance de nuestra población rural; á la que especialmente van dirigidos, la cual se apresurará á pedir ejemplares al autor en prueba de la gratitud con que ha recibido la aparición de la *Cartilla práctica del agricultor y ganadero*.

QUISIGOSAS

A la media noche  
me entró una fatiga  
como si me diesen en el vientrecillo  
cuatro patatas.

La vida muertita  
y en er camposanto  
y el corazoncito me dejó y con ella  
se me fué volando.

¡Ay! señor Arcarde,  
qué malo me pongo  
cuando por mi calle siento los olores  
del jabón del Congo!

No me flores, niña,  
niñ, no me flores,  
que hay bastante agua con la que se vierte  
por los canalones.

Cuando Dios te llame,  
no contestes, niña,  
que estoy temiendo que á cogerte llegue.  
Dios en la meajira.

Un besillo tengo  
dentro de mi arma.  
¡Qué rico me sabe! Yo me moriría  
si se me escapara.

Ná es el presidente  
de los deputaos;  
no supone nada, casi na, querido,  
mil duros al año.

Cuando yo me muera  
ves hasta mi tumba,  
y verás mis guesos como ar verte, niña,  
se me descoyuntan.

Al pie del Concejo  
medité un instante,  
sobre las judías y sobre las latas  
del señor Alcalde.

Al joven Lino Patata, candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Navo, le presentan en la tertulia de don Canuto.

—Tengo el gusto—le dice á la se-

ñora de la casa, un amigo—de presentarle á usted al señor Patata, futuro diputado por el distrito de Navo.

—Muy diputado míol—contesta la señora.

—Sabe tocar la guitarra á cuatro manos sin mover los pies y demás extremidades.

Las niñas se empeñan en que toque el instrumento y le obsequian con bellotas que es el dulce que abunda en casa de don Canuto.

Mientras el muchacho agarra la guitarra,

las niñas le dan bellotas  
para suavizar las notas.

La tertulia, después de oírle tocar al candidato Patata, le proclamó diputado indiscutible é indisoluble, que diría *Chaqueta*.

Y Patata, que es correcto,  
dijo: yo soy un insecto,  
hombre, pero indigno al cabo  
para diputado electo  
por el distrito de Navo.

\*\*

Eres, niña del alma,  
mi ojo derecho,  
y para contemplarte  
tengo el izquierdo.  
Con este solo  
no distinguo una jota  
si cierro el otro.

Diario local y provincial

La entrada de ayer en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose á 41 reales una.

En el Canal ha sido de 700 fanegas de trigo á 40 3/3.

El gobernador civil de la provincia, don Cándido Soldevila, salió anoche para Madrid, llamado según nuestros informes, por el ministro de la Gobernación.

En Robliza de Cojos se ha reedificado una linda capilla, dedicada á Jesús Crucificado, á expensas de los fieles de aquella localidad. Hace pocos días se bendijo solemnemente, predicando con tan fausto motivo el señor cura párroco de la misma, don Feliciano Calvo, un elocuente sermón.

En las oficinas de la Secretaría de Cámara se encuentra el plano ya aprobado para la edificación del templo parroquial de San Juan de Sahagún, cuyos cimientos han empezado á ponerse hoy lunes.

El estilo que el arquitecto diocesano, don Joaquín Vargas, autor de dicho plano y quien ha de dirigir las obras, dará al nuevo templo, es el estilo lleno de gracia y majestad que hoy de nuevo admiramos en varias construcciones.

A propósito de elecciones leemos en el *Boletín eclesiástico*:  
«El reverendo Prelado de la dió-

...ha aprobado, por lo que hace á declaraciones católicas, los manifiestos que se han leído en su presencia antes de ser publicados. de la comisión de labradores del distrito de Casimiro Mrnel Sancho; el del señor conde Casasola por el distrito de Vitigudino y el del señor don Enrique Gil Robles por Seguros. El señor don Juan de la Fuente, candidato por Salamanca, ha llenado cumplidamente y conforme á la circular de 1.º de Enero, de S. E. I., las condiciones prescritas por el Congreso de Seguros, norma sólo atendible por los católicos, como trazada por el escopudo español.

En la reunión celebrada el sábado por la Cámara de Comercio de esta capital, se acordó establecer definitivamente el Círculo Mercantil.

Dos sujetos que anoche tramaron reyerta en la calle de Juan del Rey y que afortunadamente no tuvieron consecuencias, fueron conducidos á prevención por un guardia municipal.

Como oportunamente habíamos anunciado á nuestros lectores, ayer pró su primer baile la sociedad *Unión Escolar*, al cual tuvo el gusto de asistir, pudiendo ver grandes reformas hechas en el salón donde lucían sus galas las más hermosas salmantinas. Esperamos que dicha sociedad tenga una próspera vida.

...también rindieron culto á terpsícoras las sociedades *Mercantil Artística* y *Juventud Mercantil*, las cuales se ven también favorecidas por un concurso de escogidas jóvenes, como siempre vienen honrando á sus socios de las mismas.

En la Lira, Centro Salmantino y en Artístico, fué igualmente tanta influencia de gente que concurrió, apenas se podía dar un paso á la plaza que nosotros entramos.

En fin, fué un día verdaderamente agradable, y el tiempo estaba convidando á ello.

En los conventos de esta ciudad dominados de *Corpus* y de *Religiosas Franciscas*, se halla vacante la plaza de organista, á la que podrán optar las jóvenes que, sintiendo vocación al estado religioso, posean los conocimientos necesarios para desempeñar dicho cargo. Pueden dirigirse las aspirantes á las respectivas prioras de citadas comunidades.

Debido al mal estado del tiempo, casi nulo el mercado último celebrado en Alba de Tormes, tanto en los ganados como en el ganado. Durante la semana se han hecho muchas operaciones en trigo al precio de 38'50 reales fanega.

Los granos menudos continúan paralizados, siendo escasísimas las ventas en los mismos.

Los precios corrientes hoy, son los siguientes:

- Trigo, de 38 á 39'50 reales fanega.
- Cebada, 25'50 id.
- Centeno, 28 id.
- Algarrobas, 30 id.
- Avena, 20 id.
- Guisantes, 35 id.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(cable diario de 100 á 500 palabras)

UN MEETING OBRERO

Madrid 19.—Ayer se celebró el meeting anunciado por la sociedad *Unión Obrera* en el Teatro Felipe. Comenzó dicho meeting á las doce de la mañana; se pronunciaron varios discursos, entre ellos el compañero Adrados censuró ácremente á los políticos que desprecian la cuestión obrera. El orador se lamentó de la carencia de trabajo que tienen los obreros de Madrid y citó varios edificios ruinosos que el Ayuntamiento debía de ordenar el derribo de aquellos y así se emplearían multitud de braceros que carecen de alimento. El compañero Adrado terminó su discurso, recomendando á los asistentes á dicho meeting que se voten en las próximas elecciones de diputados á Cortes las candidaturas de los señores Duczcal y Landero.

OTRO MEETING

Madrid 19.—Bajo la presidencia del señor Miembro celebraron ayer otro meeting en el Circo de Rivas, los republicanos federales de esta Corte; pronunciáronse varios discursos, todos contra la coalición entre las fracciones posibilistas federales y salmeronianos, no llegando en concreto á tomar acuerdo alguno.

Créese que algunos federales optarán por el retraimiento en las elecciones y otros votarán con los zorrillistas.

LOS SOCIALISTAS

Madrid 19.—Otro meeting celebraron á las tres de ayer tarde los socialistas de Madrid, pronunciándose con este motivo varios discursos sobre elecciones. El candidato socialista compañero Iglesias, hizo uso de la palabra para decir que el sufragio universal es una mentira, que para triunfar un candidato de su partido se necesita dinero, y los obreros carecen en absoluto de él.

Dice también que el señor Cánovas del Castillo aceptó sin titubear el sufragio, solamente por obtener el poder de los monárquicos.

Dijo también que los republicanos desconocen en absoluto la cuestión social y que agotados ya los procedimientos legales, irán

derechos y por todos los medios posibles á la revolución.

Por último, propuso á la asamblea que se abriera una suscripción entre el partido socialista, con el fin de reunir dinero para los gastos que indudablemente ha de proporcionar la candidatura del que hace uso de la palabra, en las próximas elecciones.

AUTORIZACIÓN

Madrid 19.—Se dice que los presidentes de las diputaciones serán autorizados para firmar las estampillas de las credenciales de interventores.

GESTIONES

Madrid 19.—El señor Salmerón está haciendo activas gestiones con el fin de coaligarse con los zorrillistas en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

NO ESTA EN PARÍS

Madrid 19.—Dícese que nuevamente ha desaparecido de París el señor Ruiz Zorrilla.—NIETO.

**Se vende** una cochera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración.

**SE** vende un piano de mesa, en buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico.

**Se venden** cerdos cebados para particulares, en los cebaderos de la viuda de Peramato, de superior calidad.

**Subasta pública**

El día 20 de los corrientes, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Agustín Bello, la venta en pública y extrajudicial subasta de tres casas en esta población, con todas las comodidades apetecibles.

El pliego de condiciones y los títulos de pertenencia se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

**ALMONEDA PERMANENTE**

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

En esta casa se compran, venden y cambian toda clase de muebles usados, alhajas y colchones; se pasa á domicilio.

Están á la venta los siguientes artículos: Para adornar un comedor completo; que consiste en un aparador descubierta de nogal macizo con ménsulas talladas de lo mismo, forma moderna; ocho sillas de nogal moldadas, de media tapicería con muelles, espejo esmaltado en negro; colgaduras, galerías, su hermesa alfombra, mesa de comedor. Sillas de gabinete, tapicería entera; camillas de todos tamaños; lámparas, catres de hierro; sillas; máquinas para coser, una de ellas para zapateros; colchones para matrimonio, espejo de cuerpo entero; armarios; chinos para comedor; fregadero; media sillería de Vitoria y otros varios objetos, entre ellos una sillería completa de res verde, tapicería entera.

**ARRENDAMIENTO.** Se arriendan separadamente dos pisos y la planta baja propia para tienda con habitaciones, de la casa calle del Pozo, Amarillo, número 3.

Dará razón, su dueño don Pedro Varas del Castillo, Toro, 2 y 4, ultramarinos.

**Se traspasa** la tienda número 10 de la calle de Librerías. En la misma darán razón.

**En la casa** de empeño de la Cuesta del Carmen se hacen toda clase de empeños en ropas, alhajas y demás efectos.

GRAN FOTOGRAFÍA

DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO  
PASEO DE LAS CARMELITAS  
SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas. Tres idem idem americana, 3 idem.

Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía.

Especialidad en retratos de niños.

Única casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos.

Precios especiales para los señores aficionados.

Se retrata en los días nublados y lluviosos.

Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.

Paseo de las Carmelitas  
SALAMANCA

**ARTURO SANTOS**

NAVIO 9, Y CUATRO CALLES

En mis acreditados establecimientos se halla de venta y embotellado el aguardiente más puro del cosechero don Hipólito Bellido, procedente del vino que tanta aceptación ha merecido en los Cafés, Restaurant y en todas las clases sociales de esta Ciudad.

Su precio es de pesetas 1'10 la botella (sin casco).

Buen surtido en artículos propios de Navidad.

Pimiento especial para embutidos de Alcañal y Murcia.

Mantequilla fresca de la Montaña.

Nota Al consumidor que analice ó mande analizar el aguardiente para convencerse de su pureza, ofrece el cosechero

**100 pesetas**

siempre que del análisis resulte la no pureza del líquido analizado.

**Se vende** vino tinto de cosechero, á 6 pesetas cántaro; Plazuela de San Julián, n.º 3.

**Almorranas**

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba. DOS ptas. Se vende en la farmacia del doctor Ruiz Piñuela, Salamanca, y en Madrid, Valverde 35, principal, doctor Martínez Esteban, que lo envía por 2,25 pesetas en sellos á todos los pueblos y por un sello de diez céntimos remite el folleto con grabados sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

**¿Quien sufre por gusto?**

Todo aquel que tenga digestiones laboriosas, dispepsia, acidez, irritación en el estómago, con sus consecuentes dolores y vómitos, etc., etc., y no use el *Vichy Catalan* superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegura su perfecta salud, buen apetito y fácil digestión. Una botella cada ocho días pudiendo usarse á todo pasto con grandes ventajas.

De venta en todas las farmacias. Al por mayor: Toro, 1, principal, Salamanca.



# Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro de Pino Amarillo*, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la *neurálgia*, ya sea facial, inter-costal ó céntrica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sarriones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la *volatilidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: *Vilanova, Hermanos y compañía.* — Barcelona.

## FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor *Ruiz Piñuela*, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo; Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

## PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TÍSID. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C<sup>o</sup>, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C<sup>o</sup>. Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas

SE VENDE PAPEL VIEJO

## FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo, y recibidos directamente de las casas de origen. Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibirlo y garantiza su pureza. EMULSION SCOTT tan útil á los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expende al por menor á 9 reales frasco.

## EL RÁPIDO

Probád y os convencereis contra el dolor de muelas.

Único anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

## OMNIBUS

Se vende uno, en la tahona de la vinda de don Felipe Peramató, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

## RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

## ISLA DE LA RUA

Se vende la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

SE ARRIENDA una casa calle de San Pablo, número 60; en el 66 darán razón.

Domingo Roche, marino, sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contigue al registro, Salamanca.

TOPICO VERDAD CONTRA LOS SABAÑONES. Frasco UNA peseta, San Julián, 29 CARLOS FUNCIA

SE VENDEN monturas á la Española y al galés; montura de piel de cerdo para señora, toda completa, y unas guardaciones á la calesera, guardadas con cascabeles. En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriente, 19, darán detalles.

Venta de la casa, número 29 de la calle de Meléndez, frente á la Clerencia. Para informes y precio, calle de Toro, 23.

## ULTRAMARINOS

PLAZA DE LA VERDURA Antigua tienda de la Menoria PORTALES, NÚM. 19 SALAMANCA

Precios sumamente económicos en el ramo y sin competencia.

Nota. Varios artículos con precios detallados á continuación: cera, clase especial, para de abejas para el culto divino, á 7 y 1/2 reales libra; anís del mono, recomendable á las casas de familia por su calidad y pureza, á 16 reales frasco de un litro; queso gruyere, clase extra á 5 reales libra, ídem manchego legítimo y único en esta casa, á 3 y 1/2 reales libra; salchichón de Vich, clase mejorable, á 12 reales libra.

## DROGUERIA

MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas

Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix, tan económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas y los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos maderas, loza, cristal, etc

Con rebaja sobre los precios corrientes

## EL DISEÑO

Almacén de vinos y aguardientes, sin competencia en precio y clases, procedentes de la Nava del Rey. Vendese el cántaro de vino blanco á 27 reales uno y á real el cuartillo. El aguardiente á 60 reales cántaro y á 35 céntimos de peseta cuartillo.

Bajada del Pozo Amarillo 1-CALEROS-1

Se arrienda la casa número 7 de la plaza de San Justo. Informarán en la calle de Zamora, número 37.

SE NECESITA un Profesor para un Colegio de una importante villa el último año del bachillerato y la asignatura de francés. En esta imprenta darán razón.

## El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existió en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.